Carta del Doctor Abalos a un Amigo

SE REFIERE AL MOMENTO POLITICO ACTUAL EN NUESTRO PAIS

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7473

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MARTES 20 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Hablemos Claro

El magisterio ha levantado su voz airada, justamente en esta hora, contra los culpables de su desesperada situación.

Alguien, Don Todo el mundo, la masa general que sólo se expresa por juicios absolutos pero primarios y simplistas, arroja todo el peso de esa culpa sobre el gobierno, mejor diríase contra el Ejecutivo, atribuyéndole la única fuente de tal desastre.

Es viejo el sistema: no llueve... ¿quién sino el gobierno tiene la culpa?

Tampoco hemos de librarlo de la parte de responsabilidad que le corresponde. Ni lo uno ni lo otro es razonable, pero es lo cierto que mientras se clama y se rebelan los ánimos caldeados por la oratoria a veces aprovechada de pescadores en río revuelto, nada se hace de positivo y práctico ara concluir con tal estado de cosas.

La recaudación fiscal, según acaba de publicarse, se ha reducido a una tercera parte, especialmente en los renglones de contribución directa y de patentes. Estamos a mitad de año, y aun innúmero de propietarios y comerciantes resisten pasivamente sus deberes para con el Estado.

Todos sabemos que el comercio y la propiedad pasan por momentos difíciles, pero no es todo lo que se pregona, pues cabalmente los grandes son los que no pagan, en tanto lo hacen los más humildes.



El gobernador de la provincia, no es el único responsable de la situación por que ésta atraviesa

Sea como fuere, hay un hecho evidente: es necesario dar a cada uno lo suyo; el magisterio debe ser pagado y no ya con regularidad que es exigencia elemental, sino con el decoro que le corresponde, pues no es admisible rebajarle el salario más allá de los límites del buen sentido.

¿Puede hacer todo eso el Ejecutivo?

Contestarlo es fácil: el gobierno no es sólo gobernador y ministros; la rama fundamentalmente representativa del interés público es la Legislatura y a ella toca afrontar como cuadra, un problema de tanta trascendencia.

El Ejecutivo, mejor o peor, bien o mal, ha llevado a las Cámaras la expresión real de la economía pública, sin ocultar en lo más mínimo el desastre financiero; para resolverlo no puede bastarse ni moral ni constitucionalmente, pero la Legislatura parece no entenderlo así y pretende arrojar el lastre de su desidia sobre la víctima propicia.

Es preciso hablar claro: si el Ejecutivo tiene culpa es la de seguir el consejo de Don Alonso Quijano, siendo benévolo antes que justiciero; en cambio la representación llamada popular es la gran responsable por activa, falta de ideas y de acción, y por pasiva pues traba las iniciativas del Ejecutivo.

El magisterio hace bien pues en poner la puntería hacia la Plaza Pringles, donde pronto habrá de verse en un pórtico, el cartel de Cromwell.

Una falsificación de billetes

El Gobierno de Austria Decretó la Disolución Del Partido de Los "Nazis"

VIENA, 19. (Saporiti) — El gobierno dió hoy un decreto disolviendo el partido de la "Nazis".

La medida fué precipitada por el atentado nazista en el distrito de Erem, que arrojaron tres granadas contra la policía, hiriendo a treinta y tres, y siendo grave el estado de muchos de ellos.

Con este motivo, las fuerzas policiales recorren el distrito buscando a los agresores, con órdenes severísimas.

Descubrióse Una Falsificación de Billetes de Cinco Pesos, Hecha en Forma Muy Perfecta

La falsificación es muy hábil, siendo sus diferencias casi imperceptibles, sino se observan bien. - No coinciden números y firmas

Bs. AIRES, 19. (Saporiti).— Ha sido descubierta hoy una importante falsificación de billetes de cinco pesos, por parte del personal superior de la Caja de Conversión.

Con este motivo las autoridades policiales se hallan abocadas a la investigación del hecho, pareciendo ser de reciente realización.

Los billetes están muy bien confeccionados, y solamente una observación meticulosa, pone de relieve las características diferenciales.

La principal de estas características y que es la que ha confirmado plenamente la falsificación y que dió motivo a exámenes posteriores de los billetes, es la falta de coincidencia de la numeración y las firmas. Pues los correspondientes a los millones 15 y 33 no son concordantes con las firmas del presidente Mignaquy y del secretario Meller Gil. Estas firmas corresponden a la numeración superior del millón 38. Seguramente los delincuentes no se apercibieron de la falta de coincidencia entre las firmas y números.

OTRAS DIFERENCIAS

Las autoridades de la Caja de Conversión y las de la División de Investigaciones, constataron otras diferencias poco perceptibles, y que son las siguientes: El papel es un poco más fino que el de los legítimos, y también más untuoso el tacto. Las letras de agua son hechas en forma más borrosa; y hay además unos pequeñísimos detalles diferenciales en los dibujos pero que no son casi perceptibles.

En cuanto al color, es el mismo; y las diferencias que se observaron, no son perceptibles sino después de un meticuloso examen de personas expertas. En consecuencia, detalle más interesante es el de la falta de coincidencia entre las firmas, que no corresponden a la numeración que llevan, siendo además lo más concreto, para evitar el recibir un billete falso.

Visitaron a Melo y al General Justo

Varios gobernadores de provincia— La Conferencia se inaugurará hoy

Bs. AIRES, 19. (Saporiti).—Los gobernadores y demás representantes de provincias, que participaron en la Conferencia Económica a realizarse en esta capital, visitaron al Presidente de la República general Justo y al ministro del Interior doctor Melo, presentándoles sus saludos.

La citada Conferencia se inaugurará mañana en la Cámara de Senadores de la Nación.

EL PLEITO DEL CHACO

Se habría encargado a la Cancillería brasileña, su solución

Bs. AIRES, 19. (Saporiti). — Informaciones procedentes de Río de Janeiro aseguran que Bolivia y el Paraguay habrían ofrecido a la Cancillería brasileña, que se encargue de la solución del pleito del Chaco, con absoluta prescindencia de la Liga de las Naciones.

Las reformas al Código Penal

Hoy el Senado considerará el despacho de la Comisión

Bs. AIRES, 19. (Saporiti).—Mañana el H. Senado de la Nación considerará el despacho de la Comisión de Códigos, sobre "Estado peligroso sin delito", creación de un Registro Nacional de Reincidentes, y Reformas al Código Penal.

La Convención Constituyente de Entre Ríos

El Dr. Melo participará en sus sesiones que se reanudarán en breve

Bs. AIRES, 19. (Saporiti). — El ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, participará de las deliberaciones de la Convención Constituyente de Paraná, la que en breves días reanudarán sus sesiones.

El Radicalismo Debe Mantener su Rebeldía Indomable ,- Dice el Doctor José Benjamín Abalos

En una carta dirigida a un amigo desde el Brasil. - Agrega que el partido no debe volver al comicio, hasta no devolverse al pueblo el pleno goce de su soberanía

Bs. AIRES, 19. (Saporiti).— Desde Uruguayana, (Brasil), el ex-ministro de Obras Públicas Dr. Benjamín Abalos ha enviado una interesante carta a un amigo, en la que vierte distintos conceptos políticos sobre el momento actual porque atraviesa la Argentina.

Después de diversas consideraciones, dice el doctor Abalos, que el Partido Radical no debe volver al comicio, hasta tanto no se devuelva al pueblo el pleno goce de su soberanía, afirmando que la única solución es la renuncia del actual gobierno nacional.

Más adelante agrega: "El radicalismo debe mantener su rebeldía indomable frente a la situación creada por la arbitrariedad".

"Pujante y adusta, no debe arriar su bandera, y esa actitud salvará el decoro argentino".

El doctor Abalos, después de otras consideraciones, se refiere fascismo argentino, y dice lo siguiente:

"Al radicalismo se le agrega una nueva preocupación: la amenaza fascista, cuyos desplantes hay que suprimir enérgicamente". "Corresponde al pueblo hacerlo, ya que esas actividades subversivas cuentan con la tolerancia del gobierno".

La Hija Del Juez Del Crimen de San Juan Hirió de Dos Balazos a Una Maestra

Le desagradaba las estrechas relaciones de ésta con su padre, el Dr. Cabral

SAN JUAN, 19. (Saporiti).— Una hija del juez del crimen de esta ciudad doctor Cabral, llamado Chola Cabral, concurrió hoy al domicilio de la maestra Elida Rodríguez, hiriéndola de dos balazos, y entregándose acto seguido a la policía.

Atribúyese el hecho, al desagrado que le causaba a ésta las estrechas relaciones de la citada maestra y el padre.

Esto es lo que ha trascendido extraoficialmente, pues se guarda absoluta reserva sobre el hecho, habiéndose abocado a la causa el juez doctor Escobar.

En Rio de Janeiro Esperan Para Julio Próximo al Presidente Argentino General Justo

Se están dando los últimos toques a los preparativos de agasajos. Será su edecán el Gral Da Silva

RIO DE JANEIRO, 19. (Saporiti). — Las autoridades de este país [illegible] que esperan al Presidente de la República Argentina, para mediados del próximo mes de julio, dándose con este motivo los últimos toques para la recepción, y habiéndose dispuesto se le rindan honores por los buques de la escuadra al entrar a Río; y por dos divisiones del Ejército al desembarcar.

Se designó al general Da Cilva, como edecán del presidente argentino general Justo, quien se alojará con su comitiva en el Hotel Copacavana.

RESERVA EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

Bs. AIRES, 19. (Saporiti). — En la Cancillería Argentina se sigue guardando reserva respecto al viaje del Presidente Gral. Justo al Brasil.

No obstante esto, es categórico el telegrama anterior, procedente de Río de Janeiro.

Se Reunió Ayer la Mesa Directiva Del Comité Nacional Del Radicalismo

Bs. AIRES, 19. (Saporiti). — Se reunió hoy la M. D. del Comité Nacional del Radicalismo.

Acto seguido, se consideraron diversos detalles del mitin que el 7 de julio se efectuará en todo el país simultáneamente, y que será de reafirmación democrática. Se aprobó después dar a conocer mañana una declaración protestando por la morosidad de los juicios seguidos a los presos políticos. Estos fueron visitados esta mañana por varios miembros del Comité Nacional. La Mesa Directiva trató después diversos asuntos partidarios.

Terminó la huelga de hambre

EL EX TENIENTE CORONEL CATTANEO

Bs. AIRES, 19. (Saporiti).—El defensor del ex teniente coronel Cattáneo, visitó hoy a su defendido en la Penitenciaría Nacional, informándole que había logrado activar el procedimiento judicial en lo relacionado al complot.

En vista de ello, Cattáneo decidió dar por terminada la huelga de hambre. Lo visitaron varios médicos [illegible] manifestando que lo encontraban en buen estado de salud.

Mundo Pedagógico

Un libro de Juliá Tolrá

A modo de anticipo vamos a dar el Prólogo de "La Enseñanza Secundaria", libro que aparecerá a fines del mes corriente. Su autor es el doctor Antonio Juliá Tolrá.

"El Colegio Nacional retiene en sus aulas, durante cinco años, algunos millares de adolescentes que, a costa de muchos millones de pesos, obtienen al término de ese ciclo, un certificado de aptitud imprecisa que no siempre les permite el acceso a las Facultades universitarias y que tampoco es garantía de un tipo de educación integral.

Su aptitud es imprecisa, porque no ha sido cultivada ordenadamente, y su educación no es integral, por cuanto se ha desconocido el sujeto y el objeto de la misma, sacrificando ambos propósitos en homenaje ciego a un sistema rutinario e ilógico.

Ante el espectáculo de esa caravana de jóvenes llenos de dotes naturales malogradas, he sentido la responsabilidad del maestro y del ciudadano, y la he puesto al servicio de un ideal de mejoramiento, sin pesimismos que no caben cuando el labrador vé ante sí buena simiente y tierra fecunda.

El porvenir incierto de la sociedad actual, exige celoso cuidado de los valores humanos, y es preciso no errar en su apreciación, ni en su indispensable laboreo mental.

Hay que orientarse, antes que sea tarde y el sol se se haya ocultado tras el horizonte.

Creo en Goethe, cuando dice que: "TODO LO QUE LIBERA NUESTRO CEREBRO, SIN DARNOS EL DOMINIO sobre nosotros mismos, ES FUNESTO".

Creo en la cultura, no como forjadora de ARMAS para la vida, sino como cauce que guía las aguas madres del espíritu, hacia el gran seno de la sociedad humana.

Creo en una juventud sana y fuerte de cuerpo y alma, adiestrada por la mano del MAESTRO, en la sabiduría del trabajo y en el triple culto de la VERDAD, LA BELLEZA Y EL AMOR.

Con esa fé, he inquirido, he analizado buscando sin descanso y sin dejarme deslumbrar por lo tradicional si no era respetable por su valer, ni por lo novedoso si bajo el oropel atrayente faltaba la realidad concreta y eficaz.

Posiblemente nada nuevo traigo, a no ser las formas externas condensadas en medios prácticamentes realizables, fundados en una necesidad primordial: CONOCER al ALUMNO, PARA COMPLETAR su EDUCACION.

Agradezco cordialmente a mis alumnos y ex-alumnos, la colaboración leal que me prestaron como medios de observación y de experimentación, por sus valiosas opiniones que en parte transcribiré".

Por los Barrios de la Ciudad

La limpieza de las calles

Numerosas son las calles de nuestra ciudad, en que basta efectuar un rápido recorrido por nuestro Municipio para comprobar en el acto lo que decimos en estas líneas.

Las calles Amenábar, Avenida Rivadavia, 4 de Enero son un ejemplo, fuera de otras que no tenemos presente en este momento.

Son estas cuadras olvidadas por los encargados del barrido y que bien se podría efectuarlo aunque sea dos veces por semana, a fin de que no presenten ese aspecto de abandono de parte de los encargados de la limpieza.

UN PASAJE

También a pocos pasos de nuestra plaza principal tenemos un angosto pasaje, que si bien no es ocupado continuamente por los transeuntes, en cambio, da la sensación de abandono por la poca limpieza que allí se ve.

Nos referimos al que queda a espaldas de la Casa de Justicia, que falta poco para que se convierta en un basural.

UNA ACEQUIA PELIGROSA

A lo largo de la calle San Luis, existe una acequia, que es un verdadero atentado contra la salud del vecindario de la arteria nombrada.

Las aguas están estancadas y en estado de descomposición, además se ve que allí se arrojan aguas servidas y toda clase de desperdicios.

Se puede observar que desde hace tiempo la acequia en cuestión no ha sido limpiada, por lo que sería necesario que las autoridades correspondientes ordenaran la propia limpieza de ella.



Esta es la acequia que corre a lo largo de la calle San Luis, por donde corren aguas en estado de descomposición

Los descuentos de sueldos con caracter obligatorio

Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo ha remitido un proyecto de ley a la Legislatura, por el que dispone el descuento de sueldos con caracter obligatorio, desde el mes de Abril del corriente año, en adelante, para los miembros del Poder Judicial y empleados dependientes del mismo y del Poder Legislativo.

Como dichos funcionarios y empleados no están bajo la jurisdicción del P. E. y habiendo una prescripción constitucional con respecto a los miembros del Poder Judicial que establece que solo pueden ser aplicados los descuentos con caracter general (artículo 127), por el proyecto de ley remitido ayer, se lena dicho requisito.

Una vez sancionado por las Cámaras este proyecto, se podrán liquidar los sueldos de Abril a la administración de justicia y a los empleados de la Legislatura, sueldos que están totalmente impagos hasta la fecha.

La escala que se propone para el descuento de los sueldos de aquel personal, es la misma que está fijada en el acuerdo del día 7 de Abril próximo pasado, para el resto del personal administrativo.

El P. E. piensa ahora pagar los sueldos a los maestros

Encarará con decisión el problema

Luego de varios meses que con promesas incumplidas, se atendían los lógicos pedidos de los maestros de nuestra Provincia, quienes reclamaban el pago de sus sueldos atrasados, se anuncia de fuente extra oficial, que el Gobierno ha resuelto encarar con decisión el problema del magisterio y que en tal sentido ha realizado las gestiones necesarias a los fines de obtener el dinero para abonar los ocho meses que se adeudan al personal escolar.

Asimismo se informa que el Gobierno dentro de breve tiempo remitirá el proyecto de Ley correspondiente, a consideración de las Cámaras legislativas, con recomendación de que lo traten a la brevedad posible y de que se expidan en un plazo perentorio.

Creemos que la decisión del gobierno, esta vez es con el propósito de cumplirla.

Nuevos corresponsales del Santa Fe en la campaña

Fueron designados en las localidades de Sunchales y Lehmann

Hemos informado ya del propósito que anima a la nueva dirección de este diario en el sentido de consagrar todo el interés informativo que merecen, a los pueblos de la campaña santafecina, velando por sus intereses y adelantos.

Con ese fin se están renovando algunas corresponsalías.

En la localidad de Sunchales ha sido designado en carácter de corresponsal de "Santa Fe", el señor Héctor Alvarez, en reemplazo del señor Dante Montoferraris.

Nuestro nuevo representante en Sunchales es un elemento activo vinculado al comercio local y que se tomará el debido interés por enviarnos una frecuente y amplia información de ese punto.

Lo mismo podemos decir del señor Egidio Noe, quien a su vez ha sido nombrado corresponsal en Lehmann, de donde es vecino que consagrará a su misión periodística la merecida atención.

Llevamos, pués, estos cambios a conocimiento de los vecinos de Lehmann y Sunchales, a los efectos del caso"

La bajante del Río Paraná

Causa trastornos a la navegación y el comercio

Como desde algún tiempo a esta parte se ha notado con mayor intensidad la bajante del río Paraná, causando con ello las consiguientes molestias para la navegación y el comercio, el presidente de la Bolsa de Comercio se ha dirigido telegráficamente al ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Manuel F. Alvarado en los siguientes términos:

"La acentuada bajante del río Paraná requiere la iniciación urgente de los trabajos de profundización del río que por falta de calado especialmente en determinados lugares del tramo Santa Fe-Rosario, como ser el paso Puerto Borghi con un pie y tres pulgadas menos que la del canal de acceso a este puerto, contribuye a que los buques deban salir con cargas incompletas con el consiguiente perjuicio para el comercio importador y exportador. Siendo que esta situación viene a agravar también en forma sensible a la producción en general, es que esta Bolsa de Comercio se dirige respetuosamente al señor ministro, a fin de que adopte las providencias del caso para el ahondamiento urgente del paso mencionado que resulta una barrera para este puerto".

Salúdalo muy atentamente.—Juan J. Lezcano, secretario. — Francisco Bobbio, presidente.

En Bs. Aires se encuentra el M. de Hacienda

REALIZARA DIVERSAS GESTIONES Y REGRESARA MAÑANA

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas Ingeniero Casella, que desde el domingo se encontraba en Rosario, ha seguido viaje a la Capital Federal en donde está realizando diversas gestiones y regresará a esta mañana.

Según se informó, el Ingeniero Casella en la metrópoli realizó nuevas entrevistas con los representantes de la Chemical Bank, prosiguiendo las negociaciones para la renovación del préstamo a corto plazo que vence en el próximo mes de Agosto. Además se entrevistará con el Director nacional de Vialidad, con quien establecerá la forma definitiva del convenio entre el gobierno nacional y nuestra provincia, a los fines de acojerse ésta, a la ayuda federal.

Radiotelefonía

LOS PROGRAMAS DE HOY

"Broadcasting L. T. 9" (R. Soler)
10 a 11 horas.— Discos selectos.
11 a 11.15. — Charlas cinematográficas.
11 a 13. — Trío clásico "Albéniz".
13 a 13.15. — Música paraguaya.
13.15 a 13.30 — Grabaciones.
13.30 a 14 — Noticiario, diario "El Litoral" y cot. cereales.
19.30 a 0.30 — Discos selectos.
20.30 a 21.30 — Mary Sol (cancionista).
20.30 a 21.30 — Acosta-Martínez y Sebe (guitarras).
21 a 22.30 — Orquesta típica L. T. 9.
22.30 a 23 — Discos.

L. T. 10 U. N. DEL LITORAL
De 18 y 30 a 20 horas.—
1.º) "Deportes favoritos del criollo", por José C. Susan.
2.º) "Tucumán", por Nicolás Avellaneda.
3.º) Boletín Agrícola-ganadero.
4.º) "El caminante" y "En el mar", de Schubert (música).
5.º) Informaciones Universitarias.
6.º) "El horror", de Carlos Sabat Ercasty (poesía).
7.º) "Vida", de Clara Saravia Linares (poesía).
8.º) "Preludio en mi menor" y "Allegro del concierto en re menor", de Bach (música).
9.º) "El Corán, obra capital de Mahoma", por Alejandro Schamun.
10.) "El agua multiforme", de Amado Nervo (poesía).
11.) "Pagliacci", de Leoncavallo, y "Traviata", de Verdi (música).

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Luis Martín Legui con Rosa Manuela Cherri, argentinos.

Nacimientos—

Juan Carlos, hijo de Ernesto A. Luciani y de Regina S. Ferreyra.
Víctor Ramón, hijo de Genaro B. Arce y de Victorina Conforti.
Cuatro inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Melchora Aquino, argentina, 18 años.
Dominga S. Vda. de Cipriani, italiana, 87 años.
José Mazzoni, italiano, 57 años.
Dionisio Milessi, argentino.
N. N. Acosta, argentino.
N. N. Ramos, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Pedro Villar Fuello, español, con María Luisa Caslet, argentina.

Nacimientos—

Ernesto Lidio, hijo de Ernesto Paccini y de María Nidya Kieth.
Guillermo Clemente, hijo de Guillermo G. Carlos Poch y de Fortunata del Corazón de Jesús Añaño.
Roberto, hijo de Fidel Cerdán y de Amelia Sánchez.

Ana Elda, hija de José Bertoli y de María Luisa Villa.
María del Carmen Antonia, hija de Miguel Angel Cauti y de Rosa Blanca Apat.
Ricardo Jaríó, hijo de Ramón S. López y de Paula Morales.
Ercilio Adolfo, hijo de Eduardo J. Ferri y de Ana Barutti.
Doce inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Mauricio Pelón argentino, 19 años.
Cristóbal Romero, argentino, de 24 años.
Clementina Vargas, argentina, 27 años.
Guillermo Sardia, argentino naturalizado, 69 años.
N. N. López, argentino.

La Intendencia Municipal auspicia la construcción de un hospital de infecciosos

Tambien se trata de convertir el Hospital Iturraspe en Policlínico

Auspiciando la creación de un pequeño hospital de infecciosos en esta ciudad y la transformación del Hospital Iturraspe en Policlínico, la Intendencia Municipal ha enviado al Concejo Deliberante el siguiente mensaje:

"Santa Fe, junio 14 de 1933. — Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones. — La Municipalidad de Santa Fe debe resolver con toda urgencia un serio problema sanitario: La construcción de un hospital para infecciosos y la transformación del actual hospital Iturraspe en un Policlínico.

Los señores concejales conocen el Hospital Iturraspe: Las salas con capacidad para 20 camas quedan inutilizadas con la presencia de un solo enfermo infecto-contagioso pues es imposible hospitalizar en una sala común a pacientes atacados de diferentes procesos infecciosos.

Un diftérico no puede alojarse al lado de un escarlatinoso sin exponerlo al peligro inminente de un contagio mutuo que complicaría gravemente el proceso morboso de cada uno de los enfermos.

Basta este solo detalle para demostrar que el Hospital Iturraspe no es una casa de aislamiento.

Por otra parte es absolutamente indispensable introducir dentro del Nosocomio Municipal reformas que pongan en condiciones higiénicas al establecimiento.

No solo requiere una refacción total en los pabellones y demás dependencias, restaurando revoques, arreglando las aberturas, procediendo al blanqueo general, si no que es de imprescindible necesidad dotar de un lavadero mecánico y hasta las instalaciones de Obras Sanitarias mas indispensables.

Todos los gastos que se realicen para conseguir la higienización mas elemental del Hospital Iturraspe serán gastos inútiles desde que su construcción y su ubicación actual no es adecuada para un lazareto.

La solución de este problema estaría en construir un pequeño hospital de infecciosos sobre terrenos municipales y en una zona apartada de la Ciudad y convertir el Hospital Iturraspe en un Policlínico.

La casa de aislamiento la constituirían dos pabellones tipo box con capacidad para treinta enfermos cada uno, estos pabellones se destinarían para el aislamiento de enfermos infecto-contagiosos.

Dos pabellones también de infecto-contagiosos para los casos de epidemia con capacidad de veinte camas cada uno y que por estar destinados para el alojamiento de enfermos atacados por el mismo proceso infeccioso, se construirían como salas generales.

Por último dos salas generales con 40 camas cada una para hospitalización de tuberculosos.

La construcción de esta casa de aislamiento permitiría la atención médica en condiciones eficaces y sobre todo contemplando el punto de vista higiénico que no se ha tenido en cuenta para la construcción del actual Hospital Iturraspe.

La transformación del Hospital Iturraspe en un Policlínico no demandaría mayores gastos porque su construcción, su ubicación y su capacidad actual permiten la realización de esta obra.

El costo de la casa de aislamiento es reducido, y el pago de las obras se harían de rentas generales, pudiendo anticipar el suscripto, que en el presupuesto de gastos de la Nación para el año próximo, se asignará una partida para ese objeto.

Que tanto la representación santafecina ante el Congreso, como el diputado Adolfo Dickman, secretario de la Comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto de presupuesto han evidenciado su mas decidido apoyo, e interés, a fin de que la Nación contribuya a la realización de tan importante obra, circunstancia ésta que colocaría a la Municipalidad en la situación de no hacer uso de los recursos ordinarios con que cuenta y que he hecho referencia anteriormente sino en una mínima parte.

En lo que respecta al lugar donde se construiría la Casa de Aislamiento, la Comuna cuenta con terrenos cuya ubicación, las conceptúa apropiadas para tal fin, como son los terrenos de la actual Granja Municipal o, la Quinta de Km. 7, con caminos pavimentados próximos que el Departamento Ejecutivo conjuntamente con la Dirección de la Administración Sanitaria contemplando la faz técnica y económica del asunto.

La comunicación del jefe de la Administración Sanitaria que se acompaña puede ilustrar ampliamente a ese Concejo sobre la importancia que encierra en sí el problema que hoy someto a la consideración de ese Cuerpo.

Saludo con toda consideración". — A. ZAPATA GOLLAN; D. M. Videla.

Municipales

CONCURRIO EL INTENDENTE

Concurrió temprano ayer a su despacho el Intendente Municipal, quien poco antes de las 11.30 horas se trasladó a la Administración Sanitaria donde conversó con representantes del gremio de panaderos.

AUTORIZACION A LA OFICINA DE ESTADISTICA

Se ha autorizado a la Oficina de estadística y archivo municipal, para que adquiera de la Casa Remington una máquina de sumar y calcular marca Dalton para uso de la oficina.

MULTAS APLICADAS

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha aplicado una multa de $ 20 m/n. a la señora Carmen C. de Fernández, establecida con puesto de venta de leche en la calle Alvear No. 4057, por infracción al art. 22 del decreto reglamentario de la ordenanza 2240 (Tener botellas de leche para la venta con fecha vencida).

Partida para el hospital de Gálvez

EL GOBIERNO LE HARA ENTREGA DE TREINTA MIL PESOS

La Sociedad de Beneficencia de Gálvez solicitó al Poder Ejecutivo la entrega de la partida asignada por el presupuesto, para la terminación de las obras que se construye en dicha localidad, en las cuales dicha sociedad, con la cooperación de los vecinos, ha invertido ya doscientos cuarenta mil pesos.

El pedido ha tenido curso favorable y se anuncia que dentro de breves días por intermedio del Ministerio de Hacienda se entregarán treinta mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de Galvez, debiendo fiscalizar la inversión de aquella cantidad la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Regresó el ministro de I. Pública

ASISTIO A LOS ACTOS REALIZADOS EN C. DE GOMEZ

Pasado medio día regresó ayer a esta el Ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, quien como ya se informó concurrió en representación del Poder Ejecutivo, a los festejos realizados en Cañada de Gómez con motivo de celebrar la Sociedad Italiana de esa localidad, el cincuentenario de su fundación.

El doctor de la Vega antes de venir a ésta, estuvo varias horas en Las Rosas.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

MAÑANA INICIARA SUS CLASES

La dirección de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que provisoriamente funcionará en la Escuela Industrial de la Nación, informa que mañana se iniciarán las clases en dicho establecimiento, debiendo los alumnos presentarse hoy a las 10 horas para recibir las instrucciones necesarias. Las clases tendrán el horario de 7.45 a 11.35 y de 13.30 a 17 con excepción de los días sábado.

Como se sabe esta escuela está dirigida por el Ingeniero Perezutti.

El cargo de J. de Instrucción de la 2a. Nominac.

SE ANUNCIA QUE EN ESTA SEMANA SE SOLICITARA EL ACUERDO

Extraoficialmente se anuncia que en el transcurso de esta semana, el Poder Ejecutivo solicitará el acuerdo legislativo correspondiente, para la designación del magistrado que ocupará el cargo de Juez de Instrucción de la 2a. Nominación dejado vacante por el doctor Rosa.

Como ya lo adelantamos en diver oportunidades, dicho cargo se proveerá por ascenso, siendo muy posible que el actual Fiscal doctor Salvador Dana Montaño ocupará aquel Juzgado.

Ecos de una demostración

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por el señor Antonio Cañete en la demostración que el domingo le hicieron los amigos en "La Pequeña Bolsa".

"Amigos: Reunidos con vosotros en esta mesa, al amparo de la amistad cordial que me brindais, retribuyo con palabras sentidas a ese concepto grato y generoso que nos estimula en la ruda lucha por la vida, expresándoles mi mas profundo agradecimiento por el acto de esta noche.

He hecho un alto en la lucha periodística, talvez un poco fatigado del trajín diario que impone la continua dedicación, para orientar mi vida hacia otro rumbo que me permita satisfacer mi inquietud en la misma forma que en momentos de angustias o de triunfo, supo el periodismo ofrecerme las alternativas de horas felices.

Susceptible a toda manifestación espiritual y valorando el significativo homenaje de esta noche, a la par que agradezco esta demostración me complazco en ver rodeado a esta mesa a los buenos amigos que compartieron a mi lado el trabajo, en ese diario que siempre fué mi orgullo, porque sus valores políticos y sociales estuvieron unidos a este pueblo durante mas de dos décadas consecutivas.

Igualmente mi reconocimiento van a los amigos que en mi corta carrera pública, apretaron mi mano en señal de aprecio y doy las gracias a los que en este momento comparten y brindan el pan de la amistad en un acto elocuente ese, como un abrazo pleno de hondos sentimientos une en una grata promesa a un conjunto de hombres sinceros.

Vaya pues una afirmación de fe y de cariño a todos los que me rodean porque tan magnificamente han sabido tocar la fibra mas sensible de mi espíritu".





Dos vistas de la concurrencia al banquete ofrecido en "La Pequeña Bolsa"

PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A LA DESCARGA —

Vapor Belga: Londonier, materiales.

Vapor Alemán: Paraguay, materiales.

A LA CARGA —

Vapor Holandés: Farmsum, cereales.

Vapor Griego: Georgios Nicolaou, cereales.

Vapor yugoeslavo: Istok, cereales.

Vapor Griego: Margaritis, cereales y algodón.

Vapor Alemán: Paraguay, tanino y Torta Maní.

Vapor Griego: Perrakis L. Cambanis, cereales.

SALIDOS —

Vapor Griego: Marcula, cereales.

ESPERADOS —

Vapor Filandés: Gefl, en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA —

Lancha Nacional: Saturno, azúcar.

Vapor Nacional: Fioravanti, harina.

A LA DESCARGA —

Lancha Nacional: La Gallitana, Ideal R. Tam, varios, artículos varios; Idem: Pátria, artículos varios; Vapor Nacional: Hortencia, artículos varios; Lancha Nacional: La Cazadora, artículos varios; Idem: Enea, artículos varios; Idem: San Juan, artículos varios; Idem: J. B. Sarsotti, cereales; Vapor Nacional: Irma Elida, Torta de maní; Lancha Nacional: Gallareta, varios; Vapor Nacional, Presidente Angelita, torta de maní; Lancha Nacional: Lidia y Dora, cereales; Idem

La Convencion Municipal empezo a tratar ayer el despacho de As. Social

Los representantes de la Unión Comunal expusieron sus puntos de vista respecto a la acción preventiva

LA PALABRA DE LOS Dres. BORZONE, GARCIA Y NIKLISON

A las 18 horas se reunió la Convención Municipal de Santa Fe con asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Dr. García delega la presidencia al Sr. Ignacio Risso.

El Dr. Rodolfo Borzone, hace uso de la palabra y expone los puntos de vistas que inspiraron el despacho de Asistencia Social y, como miembro informante se extiende en consideraciones generales.

Luego habla sobre los métodos actuales de la desinfección terminal y dice:

Manifestó el doctor Borzone, que antes de que se iniciara la discusión del Capítulo de Asistencia Social, en su carácter de presidente de dicha Comisión necesitaba dejar establecida poniendo a salvo su posición de profesor universitario en la Facultad de Medicina, en los asuntos que se refieren a la Medicina Preventiva y Saneamiento materia de su especialización desde hacen ya veinte años.

Dijo que lejos de inspirarse para ello en casos exóticos, lo hace por desgracia, fundado en hechos acontecidos en nuestra ciudad y en otras también argentinas, como Rosario y Casilda.

Se refirió a la Desinfección Terminal, conceptuada actualmente como una Mitología Sanitaria y que en nuestra comuna, fué propuesta una vez, por un Director de Asistencia Pública en trance de jubilación y posteriormente había sido incorporada por deficiencia de asesoramiento a la Ordenanza sobre higiene de la vivienda, de que es autor el señor Blanco Boeri.

Es pues en presencia de estos hechos de carácter local, que cree necesario impugnar tales costumbres sanitarias — malas costumbres — que poseen además una virtud pedagógica negativa, pues lejos de civilizar, embrutecen al pueblo.

Por tal causa, pide a la Convención, que al terminar la discusión del Capítulo de Asistencia Social se apruebe en lugar del artículo 22 propuesto por el que informa, el texto ya aprobado por la Convención, al tratar el Régimen Político, vale decir, un Cuerpo Consultivo Técnico cuya función, será asesorar sobre todo lo que concierne a Medicina Social y Preventiva.

Creo que de este modo, se podrá concluir con las malas costumbres sanitarias que en el gobierno de la Comuna, han implantado jefes arcaicamente informados, y por cuyo motivo, se ha llegado hasta el pináculo de lo ridículo sancionando Ordenanzas que autorizan la percepción de impuestos por la realización de un servicio público imaginario, como es la desinfección de locales sean éstos públicos o privados.

MEDICINA PREVENTIVA

La obra pasteuriana, poniendo en manos, el dominio de las enfermedades infecciosas ha hecho posible en la historia, el advenimiento de esta nueva era en que vivimos, justificadamente tildada como "era de los derechos del niño", cuya realización se basa precisamente en los postulados de la medicina preventiva. La profilaxis de las enfermedades infecciosas o microbianas, constituye el objetivo de la medicina preventiva y su contenido, representa un completísimo plan de lucha sanitaria, que si bien comprende determinadas medidas de defensa comunes a todas ellas, levanta para cada caso particular, vale decir, para cada grupo de enfermedades contagiosas, reglas especiales de preservación que le son privatorias, tanto individual como colectivamente, según se aquite causal, forma clínica y vías de diseminación, en todo de acuerdo con los recursos terapéuticos conocidos por la ciencia para proteger al enfermo y prevenir a los demás.

Por eso — agregó el Dr. Borzone, — y por otras razones, se comprende fácilmente, que los organismos encargados de dar dirección y ejecutar las funciones sanitarias, muy lejos de constituir sinecuras burocráticas y sitios de reposo para personajes decorativos como para con los Consejos de Higiene de nuestro país, deben por el contrario caracterizarse por ser instituciones eminentemente técnicas, donde la burocracia y la simulación del trabajo, estén reemplazadas por el trabajo mismo, orientado en el sentido de investigar y enseñar el saneamiento regional, como ocurre en Estados Unidos de N. América, país que en otras cuestiones de la cultura y del bienestar marcha a la cabeza del progreso humano".

En torno a esto, se suscitó una discusión amplia en la que intervinieron algunos convencionales, concluyendo el Dr. Borzone, con estas palabras: "Si los gérmenes patógenos pudieran conservar su virulencia en el ambiente exterior, el género humano hubiera desaparecido del planeta".

ASISTENCIA SOCIAL

Se entra a tratar el artículo 1º del despacho de Asistencia Social y a una moción del convencional Maradona, se inicia un debate en el que intervienen los doctores Beltramino y Benazzi.

El Dr. Lorenzo A. García, en una brillante exposición dice que los puntos de vista que él tiene en lo que respecta a la Asistencia Social, es más bien humano que técnico pués considera al enfermo como un ente aparte, al cual hay que rodearlo de los mayores adelantos sanitarios para su enfermedad de origen en más debido a su condición de trabajo que a su deficiencia de organismo.

Habla de la medicina preventiva y cita la organización japonesa para demostrar que el concepto del médico actual es el del pequeño burgués, pues espera que el obrero se caiga de un andamio para cobrar sendos honorarios, o que venga una epidemia para tener asegurada la soldada de su trabajo.

Dice que él con esta forma de pensar no pretende estar en contradicción con sus colegas, pero anhela que en un deseo de colaboración amplia en materia científica se haga obra efectiva en bien de la humanidad. La tuberculosis no es simplemente un mal que se debe estudiar en los laboratorios médicos sino en los principios generatrices de la vida y en las causas económicas; el hambre, la miseria, la inclemencia del tiempo, etc.

Se extiende en la socialización de la medicina como una de las nuevas normas de la vida que día a día tienden a realzarse por efecto de la tendencia colectivista.

HABLA EL Dr. NIKLISON

Hace uso de la palabra el Dr. Luis M. Niklison y manifiesta que la exposición del Dr. García estaría bien en un Congreso de la Tercera Internacional, en cuanto a la socialización de la medicina, pero que en la Convención no puede ser más antojadiza. Contesta a las palabras del convencional Blanco Boeri en lo que respecta a la gratuidad de los servicios de la Asistencia Social. Cita los abusos ocurridos por causa de individuos que teniendo medios para llamar a un médico han ocupado el servicio de la Asistencia.

El Dr. García aclara una interpretación del Dr. Niklison, agregando y ampliando sus conceptos de la socialización.

Al respecto de la misión de la Asistencia Pública se suscita un debate en el que intervienen el Dr. Beltramino, Quirós, Blanco Boero, Burgalat, Scarpín, Niklison, García y Maradona.

Los Cursos Comerciales para Señoritas de la Escuela Nocturna No. 5

Se llenarán preferentemente las vacantes con egresadas de las mismas

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, en sesión reciente, resolvió, por unanimidad, prestar su colaboración en la organización y funcionamiento de los Cursos Comerciales para señoritas creados en la Escuela Nocturna Nº 5 de esta ciudad (Barrio Candioti) designando una comisión especial permanente encargada de imponerse de las necesidades de dichos cursos y de aconsejar en cada caso a cooperación que pueda prestar el Centro a la Escuela.

Por la misma resolución dispone solicitar la colaboración del comercio en general, interesando a los señores comerciantes en el sentido de facilitar la observación, por parte de las alumnas, de sus operaciones comerciales, de incitar a sus empleadas a inscribirse en los cursos, allanándoles las dificultades que pudieran oponerse, y lo que es más encomiable, recomendando que, en lo futuro cuando deban proveer vacantes de empleadas, den especial preferencia a las señoritas egresadas de la Escuela Nocturna "Mariano Moreno".

Serán, pues, estos Cursos Comerciales recientemente inaugurados y que cuentan ya con numerosas alumnas, los primeros que puedan considerarse oficializados por el comercio local; porque en rigor de verdad es tal el significado de la resolución que nos ocupa.

La Comisión designada por el Centro Comercial, llamada de Colaboración Especial, está integrada por los señores Federico Viñas, Juan C. Occhi y Carlos Antuña, destacados comerciantes de nuestra plaza.

La colaboración que esta comisión prestará de inmediato consitirá en organizar disertaciones a cargo de comerciantes sobre temas de interés para las señoritas alumnas de los cursos; propender a facilitar la práctica en las operaciones de ventas y demás; proporcionar los elementos básicos para una Biblioteca escolar especial y allanar toda otra dificultad con que se pudiera tropezar en el desenvolvimiento de las tareas.

La susodicha comisión realizará en el día de hoy su primera visita a la Escuela.

Como se ve, la resolución adoptada por el Centro Comercial no puede ser más digna de encomio ni más promisora para el alumnado de los cursos que nos ocupan; y es indudable que su simpática actitud ha de influir poderosamente en el ánimo de las señoritas alumnas para que continúen con entusiasmo los estudios iniciados.

Por su parte la Dirección de la Escuela Nocturna N.º 5 (Mariano Moreno) nos hace saber que aun se halla abierta la inscripción de alumnas, y nos pide recordemos a las interesadas que es indispensable haber cursado el cuarto grado, por lo menos, de las Escuelas Primarias y contar con más de 13 años de edad.

Pronóstico del tiempo

Nuestro colaborador meteorológico José Galiano y Capitán, nos suministra el siguiente pronóstico del tiempo:

Del 26 al 2 de julio, fuertes lluvias con descargas eléctricas y vientos lentos.

Del 6 al 14 de julio, habrá calores y vientos del norte.